

Expediente: 5565/23
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS YUNGAS RESERVA PRIVADA COUNTRY CLUB C/ LIFACO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20206923645 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS YUNGAS RESERVA PRIVADA COUNTRY, CLUB-ACTOR
90000000000 - LIFACO S.R.L., -DEMANDADO
23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA-POR DERECHO PROPIO
20279621299 - LISCHINSKY, MARIANA-TERCERO
30716271648408 - DEFENSORA DE MENORES IIIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5565/23



H106039352686

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS YUNGAS RESERVA PRIVADA COUNTRY CLUB c/ LIFACO S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS EXPTE N° 5565/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: YERBA BUENA JUZGADO DE PAZ - 04/09/2026 13:05

San Miguel de Tucumán, 04 de septiembre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5565/23 JMT

Actuación firmada en fecha 04/09/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.